ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN Nº 46/2023

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 42/2023
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CALIBRACIÓN PARA LA DMH"
ID. N° 425.565

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación para realizar el informe CEO, que a través de la Resolución Nº 216/2023, de fecha 05 de octubre de 2023, fue conformado el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando de la siguiente manera:

1- COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

- Fís. Fernando Pío Barrios
- Ing. Wilson Caballero

2- ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN.

El presente proceso ha sido publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través del **ID N° 425.565.**

3- APERTURA DE SOBRES.

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 07 de noviembre de 2023, a las 09:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y el representante de las siguientes empresas:

1	80060528-4	LABSOL S.A	cotizaciones@labsol.com.py

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de las firmas que han presentado sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LABSOL S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 128.900.000 **Tipo de Garantía:** PÓLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Meridional Paraguaya S.A de Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 6.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 07/11/2023 a 15/03/2024, 129 días

OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA:

No hubo observaciones de terceros.

4- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

Conforme la Metodología de Evaluación estipulada en el Art. 61 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Nro. 2, procedemos a agrupar las empresas en orden numérico de menor a mayor respecto a su oferta y es como sigue:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	REFERENCIAL	OFERENTE	PRECIO OFERTADO
1	ADQUISICIÓN DE CÁMARA HIGROMÉTRICA, CON REGISTRADOR Y ACCESORIOS VOLUMEN EN CABINA APROXIMACIÓN 100 A 110 LITROS.	287.794.322	LABSOL S.A	128.900.000
2	ADQUISICIÓN DE CALIBRADOR DE PLUVIÓMETRO, CON REGISTRADOR Y ACCESORIOS.	183.103.664	LABSOL S.A	NO COTIZA

Conforme a la Resolución N° 1890/2020 Art. N° 4 APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA - Análisis de Precios, fue solicitado a la firma: **LABSOL S.A** la composición de sus precios a fin de conocer en detalle su oferta:

Que por correo electrónico de fecha 10 de noviembre del corriente, solicitamos a la Empresa **LABSOL S.A**, las siguientes documentaciones:

- Desglose de precios conforme a lo establecido en la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - Punto 3 Análisis de precios ofertados:

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

En fecha 10 de noviembre del corriente ha remitido y detallado la composición de sus precios:

Ítem	Descripción del Bien	COSTO PROVEEDOR	COSTOS DE OPERACIÓN Y PRESENTACION DE OFERTAS	FLETE Y OTROS GASTOS	UTILIDAD	Precio unitario (IVA incluido)
1	ADQUISICION DE CAMARA HIGROMETRICA, CON REGISTRADOR Y ACCESORIOS VOLUMEN EN CABINA APROXIMACION 100 A 110 LITROS	G 109.565.000	G 1.095.650	G 2.191.300	G 16.048.050	G 128.900.000

Realizando una verificación del desglose de la planilla de precios remitida, y se puede verificar que por más que tenga una oferta superior al 25% por debajo del precio referencial, cumple con lo solicitado.

5- ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES.

5.1 Documentación Legal

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas procede a verificar los documentos de las ofertas presentadas y a realizar el siguiente cuadro:

Documentos que componen la oferta	LABSOL S.A	
	CUMPLE	NO CUMPLE
a) % Porcentaje Ofertado:	✓	-
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	✓	-

5.2 Experiencia y Capacidad de Servicio

Seguidamente el Comité de Evaluación procede a verificar las ofertas y a realizar el cuadro de CUMPLE/NO CUMPLE:

	LABSOL S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1- Formulario de Oferta. (*)	✓	-
2- Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*)	✓	-
3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	✓	-
4- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A
5- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	✓ (según constancia SIPE)	-
6- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	✓	
7- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	✓	-

8. Documentos legales. 2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	✓ (según constancia SIPE)	-
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	✓ (según constancia SIPE)	-

c. Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	✓ (según constancia SIPE)	-
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	✓ (según constancia SIPE)	-

	LABSOL S.A	
EXPERIENCIA REQUERIDA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar la experiencia en la venta de equipos similares a los requeridos en el presente llamado, por un volumen mínimo de 30% del monto total de la oferta, en los cinco (05) últimos años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022). El porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los años mencionados.	✓	-

	LABSOL S.A	
CAPACIDAD TÉCNICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Será requerimiento sustancial que el oferente presente junto con las documentaciones técnicas, una nota de autorización emitida por el fabricante o Distribuidor Autorizado, de los equipos ofertados. De conformidad a lo señalado en el PBC estándar, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor.	✓	-

Que por **correo electrónico** de fecha 14 de noviembre del corriente, solicitamos a la Empresa **LABSOL S.A.** las siguientes documentaciones:

a) *Catálogo del bien ofertado - ÌTEM 1.*
b) *Requisitos documentales para la evaluación de la **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA**, requerida en el PBC - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación.*

En fecha 14 de noviembre del corriente la empresa ha remitido la documentación solicitada:

dmh

Lorena Zárate <lorena.zarate@meteorologia.gov.py>

SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Elias Acosta <cotizaciones@labsol.com.py> 14 de noviembre de 2023, 17:55
Para: Lorena Zárate <lorena.zarate@meteorologia.gov.py>
Cc: Maria Roque Nuñez Jara <maria.nunez@meteorologia.gov.py>

Asunción, 14 de noviembre de 2023

Señores
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)
Avda. Mcal López y 22 de Setiembre - Edificio Ministerio de Defensa Nacional - 3er Piso
Asunción– Paraguay

Ref.: Licitación 425565 - ADQUISICION DE EQUIPOS DE CALIBRACION PARA LA DMH

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato dirigirnos a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del llamado de referencia, y en respuesta al MAIL recibido el 10/11/2023, a fin de remitir los documentos solicitados:

1. Catálogo del bien ofertado - ÌTEM 1.
2. Requisitos documentales para la evaluación de la **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA**, requerida en el PBC - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación.

Alternativamente puede descargar los documentos aquí: https://drive.google.com/drive/folders/1p0CxSKiWSupXq0QKC_v48TY4daY1OfUr?usp=sharing
Sin otro particular, nos despedimos haciendo propicia la ocasión para saludarles con nuestra mayor estima y consideración.

Favor dar acuse de lo recibido

Saludos cordiales,
--
Ing. Elías Miguel Acosta
::::::::::::::::::::::::::::
Tel.: +595 21 202 846
Cel: +595 985 546 089
Tte. Jara Troche 346
Asunción, Paraguay
LABSOL S.A.
www.labsol.com.py
::::::::::::::::::::::::::

De: Lorena Zárate <lorena.zarate@meteorologia.gov.py>
Enviado: martes, 14 de noviembre de 2023 10:16
Para: Elias Acosta <cotizaciones@labsol.com.py>
Cc: Maria Roque Nuñez Jara <maria.nunez@meteorologia.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE DOCUMENTOS

[El texto citado está oculto]

SOLICITUD 3.rar
3703K

6. INFORME TÉCNICO.

ITEM 1 ADQUISICIÓN DE CÁMARA HIGROMÉTRICA, CON REGISTRADOR Y ACCESORIOS	
Empresa Oferente	**Cotiza**
LABSOL S.A.	128.900.000 Gs.

Informe: La Empresa LABSOL S.A., con la cotización presentada, y las documentaciones técnicas verificadas para el cumplimiento de todo lo solicitado en el referido ítem 1, cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas.

ITEM 2: CALIBRADOR DE PLUVIÓMETRO, CON REGISTRADOR Y ACCESORIOS	
Empresa Oferente	**Cotiza**
LABSOL S.A.	NO COTIZA

Informe: La Empresa LABSOL S.A., no presentó cotización para este ítem 2.

7. SITUACIÓN FINANCIERA.

Conforme a lo requerido en el PBC en cuánto a los ratios financieros de las empresas oferentes, se presentan los mismos en base a los balances generales de los ejercicios 2020, 2021 y 2022:

Descripción de la Documentación Solicitada	LABSOL S.A	
	Cumple	**No cumple**
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2020, 2021 y 2022	7,72	-
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2020, 2021 y 2022	0,10	-
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2020, 2021 y 2022	0,26	-

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE CALIBRACION PARA LA DNIH"
ID N°425.565

RAZONES FINANCIERAS
Empresa: LABSOL S.A - RUC. 80060528-4

RAZON DE LIQUIDEZ — Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los tres últimos años.

	2020		2021		2022		TOTAL	Coeficiente medio
Activo Corriente (AC)	1.276.268.270	11,90	1.908.304.173	6,39	2.366.021.732	4,87	23,16	7,72
Pasivo Corriente (PC)	107.228.161		298.688.993		485.659.250			

RAZON DE ENDEUDAMIENTO — Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años.

	2020		2021		2022		TOTAL	Coeficiente medio
Pasivo Total (PT)	107.228.161	0,05	298.688.993	0,11	485.659.250	0,14	0,31	0,10
Activo Total (AT)	2.000.713.444		2.650.125.720		3.501.042.368			

RAZON DE RENTABILIDAD — Porcentaje de Utilidad despues del Impuesto o Pérdida con respecto al Capital. No deberá ser n en promedio en los tres últimos años.

	2020		2021		2022		TOTAL	Coeficiente medio
Resultado del Ejercicio	426.131.967	0,23	585.951.444	0,25	956.946.391	0,32	0,79	0,26
Capital	1.893.485.283		2.351.436.727		3.015.383.118			

Obs: Los datos consignados en la planilla respectiva configuran el fiel reflejo de la copia de los balances que hemos presentado ante la Autoridad Tributaria, y son proporcionados al Comité de Evaluación, en calidad de Declaración Jurada.
La veracidad y autenticidad de los números en las copias de los Estados Contables proveídos, son de exclusiva responsabilidad de la empresa oferente. Los índices de ratios financieros resultantes, no implica responsabilidades propias e inherentes a los evaluadores del llamado.

En representación del Oferente: Firmado digitalmente por ROBERT FRANCISCO DUARTE RODRIGUEZ
Representante Legal LABSOL S.A

8. CAPACIDAD LEGAL.

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP.

- La Empresa **LABSOL S.A.,** ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario del Pliego de Bases y Condiciones.
- Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que ninguno de los socios de la Firma **LABSOL S.A.,** ni los Representantes Legales de la Firma, forman parte del Plantel de Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).
- Hemos verificado que ninguno de los Socios ni los Representantes Legales de la Firma **LABSOL S.A., no** aparecen en la base de datos del SINARH.

9. ANALISIS Y EVALUACION FINAL.

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación de la oferta, presentada por la Firma **LABSOL S.A.,** para el **ÍTEM 1,** es la oferta evaluada que cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también están calificadas y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la citada firma.

10. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

Atendiendo lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 donde dice "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato c) presente el precio evaluado como el más bajo" este Comité de Evaluación de Ofertas eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Por todo lo expresado el Comité de Evaluación recomienda: **Adjudicar** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 42/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CALIBRACIÓN PARA LA DMH" ID 425.565** a la empresa **LABSOL S.A.** para el **ÍTEM N° 1:** por un monto Total de **Gs. 128.900.000.**

Declarar desierto el ítem Nº 2 del presente llamado conforme a lo establecido en la Ley N°2051/03 en su Art.30 ***inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna..."***.

Es nuestro informe.

ING. WILSON CABALLERO
Miembro del Comité Evaluador
DMH - DINAC

FIS. FERNANDO PIO BARRIOS
Miembro del Comité Evaluador
DMH-DINAC

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 42/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CALIBRACION PARA LA DMH" ID: 425.565

LoteTotal, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No

						LABSOL S.A			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	40101715-001	ADQUISICION DE CAMARA HIGROMETRICA, CON REGISTRADOR Y ACCESORIOS VOLUMEN EN CABINA APROXIMACION 100 A 110 LTS.	UNIDAD	UNIDAD	1	MEMMERT	ALEMANIA	128.900.000	128.900.000
2	41114405-001	ADQUISICION DE CALIBRADOR DE PLUVIOMETRO, CON REGISTRADOR Y ACCESORIOS.	UNIDAD	UNIDAD	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
								PRECIO TOTAL	**128.900.000**